



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Sig: CONTRATACIÓN/VMVS.ZAR.vlg

Expediente nº.: 1347/2023 - Contrato de Servicios por el Procedimiento Abierto Simplificado Sumario. "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR - MEDIANTE LOTES"

APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO ESCOLAR - MEDIANTE LOTES.

En la Villa de Ingenio, siendo el día **31 de marzo de 2023**, se reúne la Mesa de Contratación Municipal de carácter permanente designada por acuerdo del Pleno Corporativo en sesión de 1 de julio de 2019, acorde con la modificación posterior adoptada en sesión de 26 octubre de 2020, al respecto de la persona designada para desempeñar las funciones de Secretaria de la Mesa, a los efectos de proceder, al Acto de apertura y calificación de las ofertas valorables por criterios cuantificables automáticamente para el expediente 1347/2023, Sobres "A" presentados electrónicamente por las empresas licitadoras al procedimiento abierto simplificado SUMARIO incoado para la contratación del "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR - MEDIANTE LOTES", a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLACSP).

Este contrato está financiado, en parte, con cargo a la **Subvención concedida por el Cabildo de Gran Canaria para la Promoción de Proyectos, Acciones y Actividades Educativas, Curso 2022/2023**, por importe de 9.000,00 € y, en otra parte, en el importe de 8.310,46 €, con cargo a la aportación municipal.

A dicho acto asisten los siguientes miembros de Mesa:

- PRESIDENTE: D. Víctor Manuel Sánchez Vega.
- INTERVENTORA: D^{ña}. Tania Naya Orgeira.
- SECRETARIO: D. Manuel J. Afonso Hernández.
- SECRETARIA MESA: D^{ña}. Zenaida Arbelo Rodríguez.

Abierto el acto, la Técnica de Contratación (D^{ña}. Zenaida Arbelo Rodríguez) informa que el expediente de contratación fue aprobado por Decreto de la Alcaldía nº. 2023-1463, de fecha 08 de marzo de 2023, habiéndose publicado con fecha 09 de marzo de 2023 el Anuncio de Licitación en el Perfil de Contratante municipal, alojado en el Portal de Contratación del Estado, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPTP), estableciéndose el plazo de presentación de proposiciones hasta el día **24 de marzo de 2023 a las 15:00 horas. (La hora descrita es horario peninsular. En Canarias debe entenderse hasta 14:00 horas)**

Seguidamente, se procede al inicio de la sesión y, por la Secretaria de la Mesa custodia de las ofertas presentadas, se comprueba que el único licitador presentado a ambos Lotes, **EN-FÓRMATE CANARIAS, S.L.** con **C.I.F. B76094937** presenta su oferta a través de huella electrónica; tal como se muestra:

LOTE 1: SERVICIO DE PROGRAMA INSULAR DE APOYO A ESTUDIANTES DE PRIMARIA EN LOS CEIPS DEL MUNICIPIO DE INGENIO - CURSO 2022-2023.





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Sesión: Fecha y Hora: Estado:

Tipo de Acto: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 120) Licitación: 1347/2023 Lote: 1

Fecha inicio:

Contenido: Comunicaciones Documentación del Acto

Licitador: Ver Lote:

Estado:

Mostrar licitadores fuera de plazo
 Mostrar posibles dobles presentaciones

<input type="checkbox"/>	Licitador	Fecha presentación	Estado del Licitador	Firmado	Tipo	Estado Documentación	Valoración
<input type="checkbox"/>	ISEI: B76094937 Razón Social: Biotermas Canarias SL	24-03-2023 14:06	Servicio de programa insular de apoyo a estudiantes de primaria en los IES del municipio de Ingenio - Curso 2022-2023 - No Calificado Servicio de programa insular de apoyo a estudiantes de secundaria en los IES del municipio de Ingenio - Curso 2022-2023 - No Calificado	<input checked="" type="checkbox"/>	Huella Electrónica	Recibida	

Fecha límite presentación: 24-03-2023 15:00

LOTE 2: SERVICIO DE PROGRAMA INSULAR DE APOYO A ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN LOS IES DEL MUNICIPIO DE INGENIO - CURSO 2022-2023

Sesión: Fecha y Hora: Estado:

Tipo de Acto: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 120) Licitación: 1347/2023 Lote: 2

Fecha inicio:

Contenido: Comunicaciones Documentación del Acto

Licitador: Ver Lote:

Estado:

Mostrar licitadores fuera de plazo
 Mostrar posibles dobles presentaciones

<input type="checkbox"/>	Licitador	Fecha presentación	Estado del Licitador	Firmado	Tipo	Estado Documentación	Valoración
<input type="checkbox"/>	ISEI: B76094937 Razón Social: Biotermas Canarias SL	24-03-2023 14:06	Servicio de programa insular de apoyo a estudiantes de primaria en los IES del municipio de Ingenio - Curso 2022-2023 - No Calificado Servicio de programa insular de apoyo a estudiantes de secundaria en los IES del municipio de Ingenio - Curso 2022-2023 - No Calificado	<input checked="" type="checkbox"/>	Huella Electrónica	Recibida	

Fecha límite presentación: 24-03-2023 15:00

En atención a ello, se propone a la Mesa requerir, a través de la PLACSP, a dicho licitador el justificante de presentación de oferta electrónica (Lotes 1 y 2), efectuado en el plazo de 24 horas posteriores al registro de huella electrónica efectuada; posponiéndose la reunión a fecha posterior. Pues, la huella electrónica en palabras de la propia PLACSP en expedientes, anteriores, similares, tramitados, es una concesión al licitador, en los siguientes términos; no constando, envío por el licitador de formato electrónico alguno al Servicio de Contratación, dentro de las 24 horas siguientes a la generación de huella electrónica a fin de cumplimentar su oferta electrónica:

Estimado/a usuario/a,

La huella electrónica es una concesión que se ofrece al licitador para evitar que se vea despojado del derecho a licitar a consecuencia de una relación deficitaria entre la velocidad de subida de su canal de comunicaciones y el tamaño de la documentación que precisa remitir. En caso de no existir la funcionalidad de huella electrónica, es muy posible que no hubieran podido licitar en ese mismo escenario.

Les recordamos que la huella electrónica está regulada en la Disposición Adicional Decimosexta, letra h, de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y viene a ser un resumen de la oferta del licitador, disponiendo éste de 24 horas desde el momento en que realizó el envío para completarla, en caso contrario se da por retirada.

A efectos prácticos, lo que deben tener en cuenta los licitadores cuando obtienen un justificante de presentación de Huella Electrónica es que, tal y como le advierte la Herramienta de Preparación y Presentación de Ofertas de la PLACSP, disponen de 24 horas para completar su oferta ya sea a través de la propia Herramienta o presentando el fichero electrónico en un registro físico, oficina de correos o lo que disponga el órgano de contratación. Esta advertencia se recoge también en la Guía de Servicios de Licitación Electrónica para Empresas, disponible con carácter público en <https://contrataciondelestado.es>.

Para incorporar la huella electrónica puede seguir las instrucciones de la siguiente guía:

- [Guía de Servicios de Licitación Electrónica para Órganos de Asistencia III: Celebración de Sesiones](#)

Debe consultar el punto **5.2.1.3.3 Añadir oferta presencial** en las pp. 31 y siguientes.
Muchas gracias.

Un Cordial Saludo





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

La Mesa vuelve a retomarse, de forma telemática, en fecha 17 de abril de 2023, estando presentes en dicho acto las mismas personas indicadas que en fecha 31 de marzo de 2023; dándose cuenta por la Técnica del Servicio de Contratación (Dña. Zenaida Arbelo Rodríguez) del requerimiento efectuado a la única empresa presentada a ambos Lotes, EN-FÓRMATE CANARIAS, S.L. con C.I.F. B76094937; de conformidad con la anterior Mesa celebrada y que se concreta en:

<p>Destinatario</p> <p>→ EN-formate Canarias SL → Correo Electrónico direccion@enformate.net</p>
<p>Texto de la Comunicación</p> <p>→ DEBE APORTAR EL JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA (LOTES 1 Y 2) EFECTUADO EN EL PLAZO DE 24 HORAS POSTERIORES AL REGISTRO DE LA HUELLA ELECTRÓNICA. PARA ELLO DEBE UTILIZAR LA HERRAMIENTA DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PLACSP, SIENDO LA HORA REFERENCIADA A HORARIO PENINSULAR, EN CANARIAS ES UNA HORA MENOS.</p>
<p>Fecha final de respuesta</p> <p>→ 03/04/2023 23:59</p>
<p>Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional</p>

Que, por el licitador en atención al requerimiento citado se presenta el siguiente documento de presentación de huella electrónica que no atiende al contenido exacto de ésta, de tal forma, que, por la Técnica Responsable del Servicio de Contratación (Dña. Pilar Jiménez Molina) se cursa llamada a la PLACSP, a fin de obtener información acerca de la presentación de la oferta electrónica dentro de las 24 horas posteriores a la generación del documento que entrega el licitador, que se muestra seguidamente; indicándole aquélla que debe solicitar informe al respecto de ello:





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio



JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE HUELLA ELECTRÓNICA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Código seguro de verificación: 5YQJXW_XOBFB_LNH67_42213
(<https://contrataciondeestado.es>)

Fecha de presentación: 24/03/2023 14:06:53
Número de expediente: 1347/2023
Objeto del contrato: Servicio de apoyo escolar
Órgano de contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Ingenio

EMPRESA

Razón social: EN-formate Canarias SL
Número de identificación: B76094937

RESUMEN DE LA PRESENTACIÓN

A - LOTE 1

Documentación incluida en el sobre:

- No se pudo obtener la información de los documentos porque el sobre está cifrado

Firma(s):

- X4160645Z FABIO BOVI (R: B76094937)

A - LOTE 2

Documentación incluida en el sobre:

- No se pudo obtener la información de los documentos porque el sobre está cifrado

Firma(s):

- X4160645Z FABIO BOVI (R: B76094937)

DOCUMENTO CON VALIDEZ HASTA EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA O PROPOSICIÓN COMPLETA.

SELLO DE TIEMPO Fecha: 24 Mar 2023 14:06:56:835 CET. N.Serie: 51770920894421892913280963353774087271. Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020

Que, siendo el único licitador presentado, así como el interés público existente en la contratación, en licitación, se vuelve a reiterar éste de forma más exhaustiva tal como se verifica seguidamente:





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Destinatario

→ **EN-formate Canarias SL**
→ Correo Electrónico direccion@enformate.net

Texto de la Comunicación

→ DEBE APORTAR EL JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA (LOTES 1 Y 2) EFECTUADO EN EL PLAZO DE 24 HORAS POSTERIORES AL REGISTRO DE LA HUELLA ELECTRÓNICA; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA PÁGINA 98 Y SIGUIENTES DE LA GUÍA DE SERVICIOS DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS; EN ARAS DE ACREDITAR SU CUMPLIMENTACIÓN CORRECTA, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA ESTÁ REFERIDA AL JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE HUELLA ELECTRÓNICA Y NO A LA OFERTA EN SÍ MISMA CONSIDERADA. PARA ELLO DEBE UTILIZAR LA HERRAMIENTA DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PLACSP, SIENDO LA HORA REFERENCIADA A HORARIO PENINSULAR, EN CANARIAS ES UNA HORA MENOS.

Fecha final de respuesta

→ 14/04/2023 23:59

Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional

En cumplimiento del requerimiento efectuado, el licitador presenta durante el plazo otorgado documentación que se corresponde con la oferta y demás documentación solicitada en el Anuncio de Licitación conforme a la cláusula 10 del PCAP, advirtiéndose que, aunque los documentos constan firmados de manera manuscrita con fecha 23 de marzo de 2023, esto es, dentro del plazo de presentación de ofertas, la fecha de firma electrónica es de 13 de abril de 2023, fecha del segundo requerimiento realizado al objeto de recabar su oferta electrónica. Por lo que, por la Técnica Responsable del Servicio de Contratación (Dña. Pilar Jiménez Molina) cursa llamada a la PLACSP con la intención de clarificar la fecha de presentación de oferta electrónica, manifestándole ésta que debe solicitar informe respecto de ello. De tal forma que, en atención a ello, por la Secretaria de la Mesa de Contratación y Técnica del Servicio de Contratación (Dña. Zenaida Arbelo Rodríguez) se remite correo del siguiente tenor literal:





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Webmail ingenio.es :: Fwd: RE: Expediente de contratación nº. 1347... http://mail.ingenio.es/comeoweb/?_task=mail&_safe=0&_uid=1172..

Asunto **Fwd: RE: Expediente de contratación nº. 1347/2023, denominado "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR"**
De zenaidaar <zenaidaar@ingenio.es>
Destinatario <licitacionEorganismos@hacienda.gob.es>
Fecha 12.04.2023 02:57 PM



----- Mensaje Original -----

Asunto: RE: Expediente de contratación nº. 1347/2023, denominado "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR"
Fecha: 12.04.2023 02:55 PM
De: Licitación Electrónica <licitacionE@hacienda.gob.es>
Destinatario: 'zenaidaar' <zenaidaar@ingenio.es>





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Webmail ingenio.es :: Fwd: RE: Expediente de contratación n.º. 1347/...

http://mail.ingenio.es/correoweb/?_task=mail&_safe=0&_uid=11/2..

Buenas tardes

Han contactado con el soporte de PLACSP para operadores económicos, por favor, envíen su consulta al buzón que está publicado en la pestaña "Contacto " habilitado para los organismos públicos:

licitacionOrganismos@hacienda.gob.es indicando toda la información posible (expediente/identificador de sesión, órgano de contratación/órgano de asistencia, capturas de pantalla, etc.)

TELEFONO DE ATENCION ORGANISMOS PÚBLICOS 91 443 09 65

Un cordial saludo

Plataforma de Contratación del Sector Público
#Operador6# V

Horario de Atención Soporte
De Lunes a jueves de 9:00 a 19:00
Viernes de 9:00 a 15:00

Le informamos que la Plataforma de Contratación del Sector Público, cuya dirección en internet es <https://contrataciondelestado.es>, utiliza como dominio en sus direcciones de correo electrónico exclusivamente la que corresponde al Ministerio de Hacienda, en la actualidad, @hacienda.gob.es. Desconfíe de cualquier mensaje de correo electrónico cuyo remitente afirme ser la Plataforma de Contratación del Sector Público (o del Estado) y no tenga el dominio indicado. En ese caso, contacte inmediatamente con nosotros en licitacionE@hacienda.gob.es y envíe como adjunto el correo fraudulento.

De: zenaidaar <zenaidaar@ingenio.es>

Enviado el: miércoles, 12 de abril de 2023 15:45

Para: Licitación Electrónica <licitacionE@hacienda.gob.es>

Asunto: Expediente de contratación n.º. 1347/2023, denominado "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR"

Buenos días,

Se remite correo desde el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de la Villa de Ingenio en relación al expediente de contratación n.º. 1347/2023, denominado "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR", pues habiéndose celebrado Mesa de Contratación se verifica que en único licitador presentado, a ambos lotes, realiza la presentación de su oferta electrónica mediante huella electrónica; de tal forma que se le ha requerido a éste aporte el justificante de presentación de oferta dentro de las 24 horas siguientes al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en las páginas 98 y siguientes de la guía de servicios de licitación electrónica: preparación y presentación de ofertas. Pues, no consta remitido archivo alguno al objeto de la presentación de su oferta a este órgano de contratación. Dicho lo cual, se requiere, por favor, la emisión de informe a la PLACSP en el sentido de conocer con exactitud si el licitador solicitó el auxilio de





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Webmail ingenio.es :: Fwd: RE: Expediente de contratación n.º 1347...

http://mail.ingenio.es/correoweb/?_task=mail&_safe=0&_uid=1172..

ésta y cumplimentó efectivamente el trámite a través de la PLACSP, siendo, por tanto, de su competencia la adición de la oferta presentada a través de dicho canal y/o si ha existido en la fecha de presentación de ofertas incidencias en la PLACSP que hayan impedido al licitador la cumplimentación de su oferta en el plazo de 24 horas siguientes a la generación de su huella electrónica. Gracias.

Atentamente,

Con fecha 13 de abril de 2023 la PLACSP remite el siguiente correo electrónico






Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

informando lo siguiente:

Webmail ingenio.es :: Re: Soporte PLACSP. Fwd: RE: Expediente de... http://mail.ingenio.es/correoweb/?_task=mail&_safe=0&_uid=6499..

Asunto **Re: Soporte PLACSP. Fwd: RE: Expediente de contratación nº. 1347/2023, denominado "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR" [#LEO_433547]** 

De soporteplacsp
<soporteplacsp@patrimoniodelestado.gob.es>

Destinatario zenaidaar <zenaidaar@ingenio.es>

Fecha 13.04.2023 08:42 AM

- 1347_2023_20230413093435.pdf(~771 KB)
- 1347_2023_20230413093855.pdf(~771 KB)

Estimado/a usuario/a,

Le informamos que la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) funcionó correctamente los días 24 y 25 de marzo de 2023, tal y como puede comprobar en los datos de actividad de los informes que se adjuntan.
El licitador contactó con nuestro servicio de atención a empresas, licitacionE@hacienda.gob.es, fuera del plazo, el día 31/03/2023 a las 15:25.

Un Cordial Saludo

Si desea realizar algún otro comentario o aportar más información en relación a esta solicitud, por favor, responda directamente a este correo.

Plataforma de Contratación del Sector Público. <https://contrataciondelestado.es/>

Horario de soporte: De lunes a jueves de 09:00 a 19:00 y viernes de 09:00 a 15:00

zenaidaar Fwd: RE: Expediente de contratación nº. 1347/2023, denominado "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR"
mié., 12 abr. 2023 16:00

----- Mensaje Original -----

Asunto: RE: Expediente de contratación nº. 1347/2023, denominado "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR"
Fecha: 12.04.2023 02:55 PM
De: Licitación Electrónica
Destinatario: 'zenaidaar'

Buenas tardes

Han contactado con el soporte de PLACSP para operadores económicos, por favor, envíen su consulta al buzón que está publicado en la pestaña "Contacto " habilitado para los organismos públicos:

licitacionEorganismos@hacienda.gob.es indicando toda la información posible (expediente/identificador de sesión, órgano de contratación/órgano de asistencia, capturas de pantalla, etc.)

TELEFONO DE ATENCION ORGANISMOS PÚBLICOS 91 443 09 65





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Webmail ingenio.es :: Re: Soporte PLACSP. Fwd: RE: Expediente de... http://mail.ingenio.es/correoweb/?_task=mail&_safe=0&_uid=6499..

Un cordial saludo

Plataforma de Contratación del Sector Público

#Operador6# V

Horario de Atención Soporte

De Lunes a jueves de 9:00 a 19:00

Viernes de 9:00 a 15:00

Le informamos que la Plataforma de Contratación del Sector Público, cuya dirección en internet es <https://contrataciondelestado.es>, utiliza como dominio en sus direcciones de correo electrónico exclusivamente la que corresponde al Ministerio de Hacienda, en la actualidad, @hacienda.gob.es. Desconfíe de cualquier mensaje de correo electrónico cuyo remitente afirme ser la Plataforma de Contratación del Sector Público (o del Estado) y no tenga el dominio indicado. En ese caso, contacte inmediatamente con nosotros en licitacionE@hacienda.gob.es y envíe como adjunto el correo fraudulento.

De: zenidaar

Enviado el: miércoles, 12 de abril de 2023 15:45

Para: Licitación Electrónica

Asunto: Expediente de contratación nº. 1347/2023, denominado "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR"

Buenos días,

Se remite correo desde el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de la Villa de Ingenio en relación al expediente de contratación nº. 1347/2023, denominado "SERVICIO DE APOYO ESCOLAR", pues habiéndose celebrado Mesa de Contratación se verifica que en único licitador presentado, a ambos lotes, realiza la presentación de su oferta electrónica mediante huella electrónica; de tal forma que se le ha requerido a éste aporte el justificante de presentación de oferta dentro de las 24 horas siguientes al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en las páginas 98 y siguientes de la guía de servicios de licitación electrónica: preparación y presentación de ofertas. Pues, no consta remitido archivo alguno al objeto de la presentación de su oferta a este órgano de contratación. Dicho lo cual, se requiere, por favor, la emisión de informe a la PLACSP en el sentido de conocer con exactitud si el licitador solicitó el auxilio de ésta y cumplimentó efectivamente el trámite a través de la PLACSP, siendo, por tanto, de su competencia la adición de la oferta presentada a través de dicho canal y/o si ha existido en la fecha de presentación de ofertas incidencias en la PLACSP que hayan impedido al licitador la cumplimentación de su oferta en el plazo de 24 horas siguientes a la generación de su huella electrónica. Gracias.

Atentamente,





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Webmail ingenio.es :: Re: Soporte PLACSP. Fwd: RE: Expediente de... http://mail.ingenio.es/correoweb/?_task=mail&_safe=0&_uid=6499..

DGPE

jue., 13 abr. 2023 09:42

Le informamos que la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) funcionó correctamente los días 24 y 25 de marzo de 2023, tal y como puede comprobar en los datos de actividad de los informes que se adjuntan.

El licitador contactó con nuestro servicio de atención a empresas, licitacionE@hacienda.gob.es, fuera del plazo, el día 31/03/2023 a las 15:25.

Adjuntos

[1347_2023_20230413093435.pdf](#) (770,6 kb)

[1347_2023_20230413093855.pdf](#) (770,9 kb)





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

De tal forma que la Mesa asume el contenido íntegro de las explicaciones otorgadas y, de conformidad con todos los antecedentes descritos, acuerda por unanimidad, proponer a la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en su calidad de órgano de contratación competente:

PRIMERO: NO ADMITIR a la licitación denominada “SERVICIO DE APOYO ESCOLAR - MEDIANTE LOTES”, la proposición de la entidad **EN-FÓRMATE CANARIAS, S.L.** con **C.I.F. B76094937**, que presenta oferta electrónica a ambos lotes, si bien, ésta no se presenta dentro del plazo de 24 horas siguientes a la generación de la presentación de huella electrónica; incumpliendo, en consecuencia, el plazo de presentación de ofertas, así como lo establecido en la Guía de Servicios de Licitación Electrónica: Preparación y presentación de ofertas. Y, en consecuencia, con ello, ante la inexistencia de más licitadores concurrentes **DECLARAR DESIERTO** el expediente de contratación aprobado por Decreto de la Alcaldía nº. *2023-1463, de fecha 08 de marzo de 2023.*

SEGUNDO: Publicar en el Perfil del Contratante municipal, alojado en el Portal de Contratación del Estado, en plazo no superior a quince días tras la declaración de contrato desierto el Anuncio informando de la presente Resolución, contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO: Dar traslado de la presente resolución al Departamento de Educación a fin de que tome conocimiento de la declaración de desierto de la presente contratación y demás partes interesadas.

En la Villa de Ingenio a fecha de la firma electrónica.

SECRETARIO MUNICIPAL	INTERVENTORA MUNICIPAL	PRESIDENTE MESA	SECRETARIA MESA
Manuel J. Afonso Hernández	Tania Naya Orgeira	Víctor M. Vega Sánchez	Zenaida Arbelo Rodríguez

